

DECRETO N° 304.-

=====

LA REINA, 19 DE FEBRERO DE 2015

VISTOS: El Memorandum N° 212, de fecha 18 de Febrero de 2015, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita incorporar a la persona que se indica a continuación, para la venta de insumos y servicios, en conmemoración del Día Internacional de la Mujer; el Decreto Alcaldicio N° 269, de fecha 13 de Febrero de 2015; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio N° 166, de fecha 29 de Enero de 2015, sobre subrogancias; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63, de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

=====


1. INCORPORASE en el Decreto Alcaldicio N° 269, de fecha 13 de Febrero de 2015, por medio del cual se autoriza la venta de insumos y servicios en la celebración del Día de la Mujer, a realizarse el 7 de Marzo de 2015, en la Aldea del Encuentro, a la persona que se indica a continuación y en la prestación que se señala:

NOMBRE	RUT	PRESTACION
José Alejandro Bravo Romero		Algodonero

2. Se exime del pago de los derechos municipales correspondientes por esta actividad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL


JORGE CORDOVA OBREQUE
ALCALDE SUBROGANTE

